



Congreso de los Diputados

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 132.210
16/02/2022 09:00

Excmo. Sr.:

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

Nº. de expte.: 161/003668/0000

31/01/2022

Nº. de registro: 186725

AUTOR: Grupo Parlamentario Plural

Proposición no de Ley sobre la mejora en la información sobre cambio climático en RTVE.

Acuerdo:

Considerando que se solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2022.

Meritxell Batet Lamaña

PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SAL CD 9962 15/02/2022 L14

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

31 ENE. 2022 18:21:21

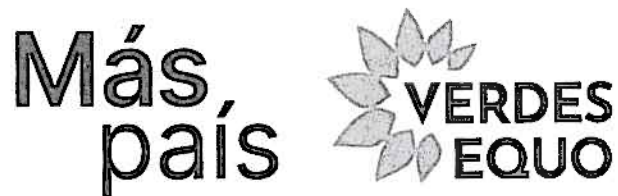
Entrada **186725**

PNL Noticias Cambio Climático en RTVE

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	161-Proposición no de Ley en Comisión.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Portavoz adjunto

Fdo.: Inés SABANÉS NADAL
Diputada



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Más País- Verdes Equo, en el Grupo Parlamentario Plural, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para su debate en la Comisión Mixta de Radio Televisión Española sobre la mejora en la información sobre cambio climático en RTVE.

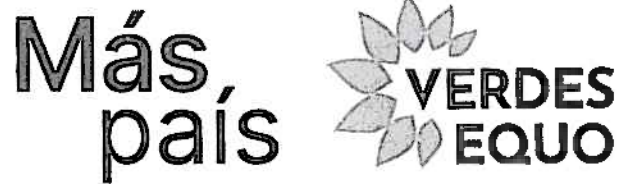
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estamos, y así lo declaró el Gobierno el 21 de enero de 2020, en emergencia climática. Una emergencia que pone en peligro nuestra salud y la del planeta. Lejos de tratarse de una amenaza futura, estamos hablando de una amenaza real e inmediata, cuyas consecuencias ya estamos sufriendo. España, por su orografía y situación geográfica, es uno de los países donde el cambio climático está golpeando más fuerte.

En este contexto de emergencia, la ciencia, la juventud y las organizaciones ecologistas llevan décadas reclamando una mayor acción climática por parte de los gobiernos. Aun así los acuerdos alcanzados en las Cumbres Climáticas han quedado descafeinados cumbre tras cumbre, pero no cabe duda de que los principales avances se han logrado gracias a la presión social. Es por esto que la pedagogía y la concienciación frente a esta emergencia, a todos los niveles sociodemográficos, es tan relevante.

En esta labor de concienciación y pedagogía, los medios de comunicación deben jugar un papel principal. Por ello es muy importante que, además de incluir en su programación espacios dedicados a valorar la riqueza de la biodiversidad y de los entornos naturales, incluya en la generalidad de sus programas una visión transversal de las consecuencias climáticas de los sucesos y noticias que ocupan los espacios informativos y de entretenimiento. Por su parte y en particular, la radio televisión pública tiene la oportunidad de jugar un rol protagonista por su carácter intergeneracional, intercultural y su capacidad para llegar a todos los hogares de nuestro país.

A finales de 2018, la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) y el Grupo de Investigación Mediación Dialéctica de la Comunicación Social (MDCS) de la Universidad Complutense, reunieron a investigadores y profesionales de la



comunicación, con el objetivo de elaborar un decálogo de compromisos sobre cómo comunicar el cambio climático.

Ese decálogo incluía una serie de recomendaciones para tratar la información sobre el cambio climático, que incluía entre otras cuestiones promover la frecuencia y la continuidad de información sobre cambio climático de calidad, contar también con sus causas y soluciones y propiciar un enfoque del problema desde el punto de vista de la justicia climática.

A continuación, se constituyó un Observatorio para analizar el tratamiento de esta cuestión en los numerosos medios que se comprometieron con el decálogo de recomendaciones, entre los que se encontraba RTVE. A lo largo de los últimos tres años, el Observatorio ha presentado sucesivos informes fruto de la recogida de información sobre cómo los medios trataban las noticias con relación al cambio climático. Según el informe que corresponde al primer trimestre de 2021 se desprende, entre otras cuestiones, que la frecuencia más frecuente en las piezas en las que se habla de cambio climático tiene de medio minuto, que sería recomendable incrementar las referencias a las alternativas de resiliencia ciudadana por desarrollar comportamientos orientados a reducir la huella ecológica en la vida cotidiana, y que casi dos de cada tres registros sobre cambio climático (61,2%), aparece en programas de noticias, quedando fuera de los programas de magazines e *infoshows*.

Con todo, y a pesar de que se ha ampliado y mejorado el nivel de información en relación con el cambio climático y las posibles soluciones, en el ámbito de la televisión pública hace falta un mayor esfuerzo, así como desplegar una estrategia global y continuada en el tiempo, donde la información sobre el impacto del cambio climático en nuestras vidas se trate de forma transversal, al igual que las posibles soluciones. De la misma forma que es importante la voz y participación científica y de la ciudadanía.

En septiembre de 2021, y tras los cambios realizados por la nueva dirección de la Corporación de RTVE, se anunció la creación de un grupo de trabajo denominado "Planeta Verde" que se encargaría de impulsar de forma transversal la información sobre cambio climático en la radiotelevisión públicas. Sin embargo, este grupo de trabajo aún no se ha puesto en marcha, a pesar de que la emergencia climática es uno de los grandes retos que debemos afrontar como sociedad.

Por todo ello, Más País- Verdes Equo, en el grupo Parlamentario Plural, presenta la siguiente

Más
país



PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Comisión Mixta de RTVE insta al Gobierno a

1.- Impulsar, en el seno de la Corporación, un grupo de trabajo que actualice el Manual de Estilo de RTVE para añadir la emergencia climática como una de las "cuestiones sensibles" que requieren un tratamiento especial. Esta revisión tendrá como fin introducir una mayor cantidad de información sobre la emergencia climática y el impacto de las acciones del ser humano en nuestro entorno, tanto en las secciones informativas como en los programas de entretenimiento, con especial atención a los programas infantiles y/ o educativos.

2.- Poner en marcha el proyecto "*Planeta Verde*" dentro del organigrama de RTVE, dotándolo de medios suficientes para poder transversalizar los contenidos y enfoques sobre cambio climático en todas las secciones y programas de RTVE, con especial atención a las secciones informativas y previsiones o informaciones meteorológicas.

3.- Crear un programa de formación y sensibilización, en el seno de la corporación de RTVE, para los trabajadores, trabajadoras y personal directivo en torno a la importancia que tienen los medios de comunicación a la hora de comunicar sobre los efectos y posibles soluciones ante la crisis climática.

Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2022.

Inés Sabanés Nadal
Diputada Más País Verdes Equo

Íñigo Errejón Galván
Portavoz del GP Plural